

Acta Cabildo Abierto #498
 San Sebastián, Comayagua 04 Septiembre 2022
 reunidos en el salón comunal de este municipio
 para celebrar sesión de cabildo abierto con
 los honorables miembros de la Corporación
 municipal. Presidió la sesión el Sr. Alcalde
 municipal: Luis Enrique Girón Martínez con
 la asistencia de los siguientes regidores:
 Kenia Edit Macías Díaz II regidor, Jonivi Ibreneth
 Sierra III regidor, más la asistencia del vice
 alcalde Julio Cesar Castillo Ulloa, ante la secre-
 tario del despacho que da fe:

1. Oración a Dios dirigida por Rina Rodríguez.
2. Comprobación del quorum.
3. Entonación de las notas de nuestro himno
 Nacional
4. Palabras de bienvenida por el Sr. Alcalde
 Municipal Luis Enrique Girón.
5. Jefe de proyectos presentó proyectos
 ejecutados hasta la fecha.

- * Reparación de calles salida a Humuya.
- * Reparación de Calle Salida a Cane
- * Reparación de calle Salida a Humuya.
- * Mejoramiento y confortamiento de tramo
 carretero en Aldea Agua solada, salida al
 conal seco.

- * Reparación de cerca en el predio Santa
 Cruz de monte grande "La Sabana"

6. La Asamblea presente propuso por 2 años
 Francisca Hernandez como la comisionado
 municipal, y la Honorable corporación
 municipal aprobó la propuesta.

- * La asamblea presente propuso a

del primer y Segundo Trimestre. 2022
I trimestre: Ingresos 1,294,109.39

Egresos: 686,561.66

II trimestre: Ingresos 4,976,328.68

Egresos: 2,680,956.64.

8) Asuntos Varios: Solicitud presentada por

Jairo Antonio Dubon con DNI 0317-1991-00073

Maira Arceli Dubon 0317-1993-00063.

Carmen Milagro Dubon 0317-1993-00069.

Maryuri Gissel Rivera 0317-2004-00019.

Gerson Daniel Dubon 0317-2000-00091

Rosibel Dubon 0317-1984-00074.

Juan Carlos palacios 0317-2001-00014

Erik Gustavo Rivera 0317-2000-00051

este grupo de personas solicita unos predios
los cuales tenian tomados como invasión.

Considerando: como dicta el art 17 de

la declaración universal de derechos Humanos

alude que nadie (persona natural o jurídica)

podra ser privado arbitrariamente de su

propiedad (bienes municipales) máxime si
estos están bajo un regimen legal y
debidamente inscritos.

CONSIDERANDO: Que la municipalidad hace
valer el Art 107 de la constitución de
la republica en lo relativo a la propiedad
privado.

CONSIDERANDO: Que la ley del Código
Civil en sus art. 119, 125, 127 ya
contempla las formas de posesión
inmueble y la calidad de estas en cuestión
Así como lo tipificado en la ley de propie-
dad y otras normas como reglamentos
en lo consecuente a delito de invasión
de propiedad privada / usurpación de áreas
o vías publicas sujetas a regimen especial
por la autoridad competente.

POR TANTO: El predio al que ellos se refieren está ubicado en el km 1 de la carretera salida a la Aldea Aguasulada.

POR TANTO: Es necesario aclarar que dicho predio es de carácter PRIVADO a favor de la Alcaldía Municipal San Sebastián, y es así como se poseen los títulos debidamente inscritos.

POR TANTO: El alcalde recibió dicha solicitud con la respuesta de que sería sometida a votación mediante la próxima asamblea del cabildo abierto a realizarse.

POR TANTO: Los ciudadanos solicitantes quedaron de acuerdo que respetaron la voluntad de la mayoría en la votación y que en caso de que el resultado fuere en contra de su solicitud, estos desalojarían de una manera pacífica, civilizada y permanente el predio antes mencionado. A LO CUAL la solicitud de estas personas fue leída en el cabildo abierto del 04/09/22 donde la asamblea por UNANIMIDAD decidió denegarles este u otro predio que le pertenezca al municipio.

EN TANTO SE ACUERDA: Que dicha solicitud queda plenamente desaprobada, en otras palabras sin valor y efecto.

Roberto Gutiérrez manifestó que se haga mas convocatoria para los próximos cabildos abiertos, también manifestó que profesora Leda María Arquero que no se olvidaran las autoridades del Instituto San Sebastián. El alcalde Luis Enrique Giron contestó que ya hay un perfil del proyecto para el salón del Instituto San Sebastián y para la cerca perimetral.

No habiendo más que tratar se cierra
la sesión siendo los 5:40 p.m.



San Sebastián
Municipal



Secretaría
Secretaría M.

Julio Cesar Castillo

Vice alcalde

Kenia Edith Macías

II regidor

Janivi Ibieneth Sierra

III regidor

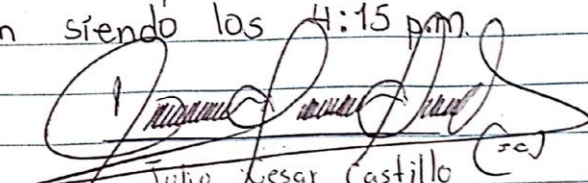


Acto #199

San Sebastián, Comayagua 14 de Septiembre 2022
reunidos en el salón de sesiones municipales
para celebrar sesión ordinaria correspondiente a la
fecha. Presidió la sesión el señor vicealcalde, Julio
Cesar Castillo Ulloa, más la asistencia de los
regidores por su orden: I regidor Denis Sady Santos,
II Regidor Kenia Edith Macías, III Regidor Janivi
Ibieneth Sierra, IV Regidor Salvador Vargas M.
ante la secretaria del despacho que da fe:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. La Corporación municipal acordó al interdicto

del presupuesto de Ingresos y egresos para el año 2022, 5. La Honorable corporación municipal aprobó el anteproyecto del plan de arbitrios para el año 2023, 6) Asuntos Varios: A) Solicitud presentada por Mario Domasía Salazar de elevación a dominio pleno una propiedad que esta ubicada en el barrio abajo, en el municipio de San Sebastián, Comayagua, la cual fue aprobada. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 4:15 p.m.


Julio Cesar Castillo
Vice alcalde


Emy Ariela
Secretaria Municipal


Denis Sady
I regidor


Kenia Edith Rojas
II regidor


Janivi Ibrera
II regidor


Salvador Melendez
IV Regidor